

## HECHO ESENCIAL

### BTG PACTUAL RENTAS INMOBILIARIAS II FONDO DE INVERSIÓN

Santiago, 16 de Septiembre de 2015

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 12  
Santiago  
Presente

De mi consideración:

En atención a lo dispuesto por el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, y en relación con lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, encontrándome debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente en calidad de Hecho Esencial de BTG Pactual Rentas Inmobiliarias II Fondo de Inversión (el "Fondo"), administrado por BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora"):

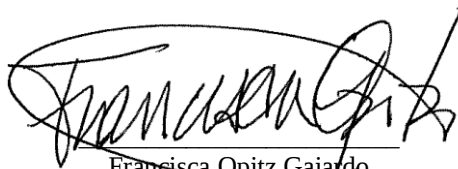
Con fecha 14 de Septiembre de 2015, Isapre Banmédica – Vida Tres y la sociedad Inmobiliaria Rentas II SpA, filial del Fondo, han cerrado un acuerdo que contempla el subarriendo de 2,5 pisos de Oficinas (1.898,12 metros cuadrados), 3 bodegas y 4 estacionamientos del Edificio Plaza Manquehue, ubicado en Avenida Manquehue Norte N° 160, Comuna de las Condes. Lo anterior significa en total un 14% de la superficie de oficinas del Edificio Plaza Manquehue.

Asimismo, con fecha 16 de Septiembre de 2015 Grupo Coasin y la sociedad Inmobiliaria Rentas II SpA, filial del Fondo, han cerrado un acuerdo que contempla el subarriendo de 3 pisos de Oficinas (3.714,5 metros cuadrados), 60 estacionamientos y 2 bodegas del Edificio 17, ubicado en Av. Del Valle 732, Ciudad Empresarial, Comuna de Huechuraba. Lo anterior significa en total un 49% de la superficie del Edificio 17.

Esta administradora se encuentra desde ya trabajando en la confección de los documentos definitivos de estas operaciones.

El envío de esta información en carácter de Hecho Esencial, responde a la relevancia de los acuerdos en relación con el proceso de colocación de ambos edificios, la disminución importante de los metros cuadrados pendientes de arrendar por parte del Fondo y el incremento que se generará en el futuro en el monto de los dividendos que por política de distribución de dividendos distribuye este Fondo.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Francisca Opitz Gajardo  
Gerente General Subrogante  
**BTG PACTUAL CHILE S.A.**  
**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

c.c:  
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores